CORREO SOLICITUD

RV: SOLICITUD MODIFICACION CONTRATO N° 03-075-2021

Fredy Mauricio Torres Cáceres <ftorresc@sena.edu.co>

Mié 7/12/2022 12:15 PM

Para:

- Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>

CC:

- Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>;
- AutoPartes El Arauco <autoparteselaraucosas@gmail.com>

19 archivos adjuntos (3 MB)

COTIZACION BUS FRR OJZ194.pdf; COTIZACION AMAROK DJY088.pdf; Respuesta Solicitud Cotización Panoramico FRR.pdf; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.57.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.56 (2).jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.54.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.56.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.56 (1).jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.51.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.34.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.26 (1).jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.26.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.25 (2).jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.25 (1).jpeg; WhatsApp Image 2022-12-01 at 15.19.25.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-06 at 18.26.25 (1).jpeg; WhatsApp Image 2022-12-06 at 18.26.24.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-06 at 18.26.25.jpeg; WhatsApp Image 2022-12-06 at 18.26.24 (1).jpeg;

Buenos días para todos.

El siguiente correo tiene como finalidad solicitarles, muy comedidamente, realizar modificaciones al contrato **CO1.PCCNTR.4034229_2022** cuyo objeto es: **“Prestación de servicio de mantenimiento, incluyendo repuestos para los vehículos, aulas móviles, maquinaria industrial y de uso agrícola del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2022.”**

Las modificaciones solicitadas son las siguientes:

1. Eliminar los ítems del No. 29 al 34 correspondiente al Aula Móvil TIC con placa OBH-979 por un valor de $1.341.809,oo. Esto justificado en que el vehículo mencionado estuvo en préstamo en la Regional Arauca para el primer trimestre del 2022, ésta pertenece a la Regional Valle, la cual fue entregada en el mes de agosto a dicha regional y por lo tanto ya no hace parte de nuestro Centro, además la fecha de inicio del contrato fue el 15 de Septiembre del 2022.

2. Crear el ítem: **Reparación Puerta Principal "sistema mecánico"** para el vehículo tipo BUS Marca: Chevrolet, Línea: FRR. Modelo: 2015. Placa OJZ 194 con un valor de $1.341.809,oo. Justificado en que realizado el ítem No. 19 no se superó la falla de la puerta de acceso principal; es necesario reemplazar varios elementos mecánicos (con daños permanentes) y para lo cual se solicita adjuntar el presupuesto de los ítems 29 al 34 (por un valor de $1.341.809,oo) para realizar dichas tareas. Las imágenes de soportes y cotización se encuentran adjuntos al correo.

3. Eliminar el ítem No. 15: Cambio e instalación de panorámico, para el vehículo tipo BUS Marca: Chevrolet, Línea: FRR. Modelo: 2015. Placa OJZ 194 con un valor de $1.235.000,oo. Justificado en que no ha sido posible cotizar y/o comprar dicho elemento en los mercados de repuestos; anexo se encuentra certificación por parte de un proveedor el cual afirma la no existencia del elemento o de los materiales para su construcción.

4. Creación del ítem: **Compra e instalación de Válvula DVR (Regulador de Presión)** para el vehículo Camioneta marca: Volkswagen, Línea: Amarok Andina. Color Blanca. Modelo: 2016. Placa OJY088 por un valor de $680.000,oo. Justificado en que en el ítem No. 3 no se consideró la compra e instalación de dicho elemento que hace parte activa de todo el sistema de inyección de combustible; igual debe aclararse que al instalarse nuevos inyectores y bomba de alta de presión (los cuales fueron diagnosticados con daño permanente por contaminación en el combustible) es necesario reemplazarla.

5. Creación del ítem: **Compra e instalación de Sensor de Presión** para el vehículo Camioneta marca: Volkswagen, Línea: Amarok Andina. Color Blanca. Modelo: 2016. Placa OJY088 por un valor de $357.815,oo. Justificado en que en el ítem No. 3 no se consideró la compra e instalación de dicho elemento que hace parte activa de todo el sistema de inyección de combustible; igual debe aclararse que al instalarse nuevos inyectores y bomba de alta de presión (los cuales fueron diagnosticados con daño permanente por contaminación en el combustible) es necesario reemplazarlo.

6. Adicionar al contrato un tiempo de 7 días calendario para una nueva fecha de terminación del **22 de diciembre del 2022** debido a que los elementos del sistema de inyección del vehículo Camioneta marca: Volkswagen, Línea: Amarok Andina. Color Blanca. Modelo: 2016. Placa OJY088; aún se encuentran en tránsito de mensajería y se espera su arribo al sitio de trabajo para 12 o 13 de diciembre deja muy poco margen para la instalación, arme y puesta a punto del vehículo.

Gracias por su tiempo.

Fredy Mauricio Torres Cáceres
Instructor FPI Grado 11.
ftorresc@sena.edu.co
(7) 8856340 – 3214283263
Cra. 20 N° 28-163 Barrio Libertadores
Arauca - Arauca

De: AutoPartes El Arauco <autoparteselaraucosas@gmail.com>
Enviado el: martes, 6 de diciembre de 2022 7:14 p. m.
Para: Fredy Mauricio Torres Cáceres <ftorresc@sena.edu.co>
Asunto: SOLICITUD MODIFICACION CONTRATO N° 03-075-2021

Buen día Ingeniero Freddy torres Supervisor contrato, me dirijo con el fin de solicitar modificación ajuste y agregar ítems relacionados con imprevistos en el transcurso de la ejecución del contrato N° 03-075-2021

1. debido a la devolución de este vehículo AULA TIC a otra seccional del SENA, como contratista proponemos que este presupuesto se pueda utilizar en el vehículo tipo BUS de placas OJZ194, con el fin de terminar y quede más ajustada los temas de su arreglo ya que en el contrato solicitan Reparación Puerta Principal "sistema neumático", el cual ya el sistema está reparado pero la compuerta y brazos mecánicos tienen daños los cuales hacen que el sistema tenga problemas y más carga al cerrar la compuerta.

Dicho sistema Reparación Puerta Principal "sistema neumático" tiene un presupuesto de 439.850 el cual ya fue utilizado, y el AULA TIC 1.431.809 presupuesto que solicitamos asignen a este vehículo ya mencionado con el objetivo de terminar el arreglo de la compuerta en la parte mecánica para q quede en buen estado. **Se adjunta cotización y evidencias**

2. El vehículo de placas OZJ194, tiene un ítem de Cambio e instalación de panorámico, el cual no se a podido dar solución ya que no hay insumos para su fabricación, los proveedores afirman y dan certificación que no es posible el suministro del vidrio panorámico ítem con valor de 1.235.000 incluido IVA, por tal motivo solicitamos a la entidad agregar dicho presupuesto al vehículo Volkswagen Amarok de placas DJY088, para el suministro de válvula y sensor del riel de inyectores del vehículo mencionado con el fin de garantizar el servicio prestado en el cual es el cambio de inyectores y bomba de inyección. **Se adjunta cotización y evidencias**

3. Solicitamos ampliación en ejecución del contrato hasta el día 22 de diciembre del presente año con el fin de entregar todos los trabajos propuestos en el contrato.

Cordialmente,

Freddy Alexander Gomez
Gerente AutoPartes El Arauco
Cel. 315 927 63 04

CORREOS AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN.

RE: SOLICITUD MODIFICACION CONTRATO N° 03-075-2021

Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Jue 15/12/2022 11:53 AM
Para:

- Fredy Mauricio Torres Cáceres <ftorresc@sena.edu.co>

CC:

- Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>

Buen dia Fredy Mauricio.

Después de recibido el correo por parte del jefe, envío la documentación con el visto bueno para que radique y yo proceder en el secop; por favor adjunta los documentos de este correo, y asi mismo el correo donde el jefe da la trazabilidad del proceder, y el memorando. quedo tenta para iniciar el trámite en el secop.

Nota: Fredy, sugiero que las fotos las coloque en un solo archivo de Word o PDF, para cargar un solo archivo.

Gracias.

Norisley Gelvez Camargo
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Abogada Gestión Contractual
ngelvez@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:74220
Carrera 20 No.28-163

De: Eddie Yovanny Millan <eddie.millan@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 15 de diciembre de 2022 9:56 a. m.
Para: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Cc: Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD MODIFICACION CONTRATO N° 03-075-2021

Buenos días Dra. Norisley, cordial saludo.

Agradezco continuar con el trámite, supeditado a subsanar las observaciones realizadas en la huella del correo.

Eddie Yovanny Millán
Subdirector - Director Regional Arauca
eddie.millan@sena.edu.co
Tel. (+57) 8856340 IP 74245-74230
Carrera 20 No. 28-163 Arauca-Arauca

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de diciembre de 2022 15:38
Para: Eddie Yovanny Millan <eddie.millan@sena.edu.co>
Cc: Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD MODIFICACION CONTRATO N° 03-075-2021

Buena Tarde Jefe, espero se encuentre bien.

Revisada la trazabilidad del correo y los soportes adjuntos, desde la base jurídica-contractual se le había informado inicialmente al Ingeniero Fredy Mauricio anexar otro soporte de los vidrios ya que uno no era suficiente en aras de poder establecer la firmeza de los alli conceptuado por el proveedor, contemplo que existen dos: ahora bien, desde el ámbito contractual considero viable realizar el modificatorio y la prórroga en tiempo, siempre y cuando desde la parte técnica se estructure un buen informe de justificación por parte de la supervisión, quien es la persona idónea para desarrollarlo y tiene el criterio técnico y conocimiento de lo manifestado por parte del contratista, esto en aras de mejorar las condiciones del proceso contractual para tener un mejor impacto en el desarrollo de los items; ahora bien, dichos modificatorios también se parten desde la base de un soporte veraz y confiable, en este caso se aportan las fotografías, cotizaciones por el proveedor y el informe que él rinde desde su criterio, información que debe ser verificada por la supervisión y de considerarse viable estoy en la disposición de proceder, ya que el contrato aun se encuentra vigente en la plataforma del Secop.

Según lo estipulado quedo atenta a lo que se determine y estoy presta al apoyo que requiera.

Con respeto.

Norisley Gelvez Camargo
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca
Abogada Gestión Contractual
ngelvez@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:74220
Carrera 20 No.28-163

De: Eddie Yovanny Millan <eddie.millan@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 14 de diciembre de 2022 3:16 p. m.
Para: Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Cc: Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>
Asunto: Fwd: SOLICITUD MODIFICACION CONTRATO N° 03-075-2021

Buenas tardes Dra. Norisley
Cordial saludo

Agradezco su revisión

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro
Obtener Outlook para Android

From: Fredy Mauricio Torres Cáceres <ftorresc@sena.edu.co>
Sent: Wednesday, December 14, 2022 12:17:58 PM
To: Eddie Yovanny Millan <eddie.millan@sena.edu.co>; Norisley Gelvez Camargo <ngelvez@sena.edu.co>
Cc: Lila Sabrina Cabrera Gamez <lscabrerag@sena.edu.co>
Subject: RE: SOLICITUD MODIFICACION CONTRATO N° 03-075-2021

Buenas tardes Ingeniero Eddie.

Disculpe la tardanza en la respuesta. Anexo los documentos de soporte y los solicitado para el inicio del proceso de modificación.

Gracias.

Fredy Mauricio Torres Cáceres
Instructor F.P.I. Grado 11.
Sena-Regional Arauca
ftorresc@sena.edu.co
Tel: 321 428 3263
Carrera 20 # 28-163 Barrio Libertadores, Arauca, Arauca

@SENAcomunica www.sena.edu.co